

Noticias

Obituario de Guillermo Restrepo Sierra (1935-2016)

El pasado 15 de junio falleció en Cali el profesor GUILLERMO RESTREPO SIERRA, uno de los primeros y más sobresalientes matemáticos colombianos. Fue una de las figuras que más contribuyeron a la cimentación de las matemáticas como una ciencia seria y de altura en nuestro país.

GUILLERMO RESTREPO nació en Ebéjico, Antioquia, el 13 de febrero de 1935, y cursó su bachillerato en el Liceo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, donde obtuvo el título de bachiller en 1952. Ingresó luego a la Escuela de Minas, de Medellín, que era “la institución universitaria más prestigiosa de la ciudad”, como él mismo lo expresó [3]; ingresó a estudiar ingeniería porque no había dónde estudiar matemáticas, que era lo que él quería. En la biblioteca de la Escuela de Minas adquirió “un conocimiento superficial de la matemática moderna”, gracias a algunos libros de álgebra moderna y de análisis donados a esa biblioteca por ÁLVARO LÓPEZ TORO, personaje a quien varios años después, en Princeton, el profesor RESTREPO conocería ampliamente y por quien sentía profunda admiración [3].

El profesor RESTREPO no solamente fue un matemático sobresaliente, sino que era un hombre de una amplísima cultura. Dejó un gran número de publicaciones sobre temas pedagógicos, humanísticos, filosóficos y políticos. Fue también uno de los mejores ajedrecistas de Colombia. Formó parte de la representación de nuestro país en la XII Olimpiada Mundial de Ajedrez, que tuvo lugar en Moscú en 1956; a su regreso participó en un torneo de ajedrez en Bogotá, en donde permaneció cerca de dos meses y donde conoció el Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional, lo cual significó un cambio radical en su vida. Él mismo relata [3] que “allí encontró un mundo distinto, el mundo que él quería”; conoció a CARLO FEDERICI, a JUAN HORVÁTH, a SERGE BISHLER, a PABLO CASAS; se despidió de la ingeniería, solicitó admisión en el Departamento de Matemáticas, obtuvo una beca y se dedicó a estudiar matemáticas. Para uno de los autores de estas líneas, fue un verdadero golpe de suerte. Como se relata en otro lugar [1], en 1958 el curso de Álgebra Moderna estuvo sujeto a varias vicisitudes, cosa nada extraña en las precarias condiciones de la carrera de Matemáticas de esa época; el problema se resolvió nombrando un monitor para ese curso, quien de hecho se encargó de dictarlo. Ese monitor era GUILLERMO RESTREPO. Pese a ser él solamente un estudiante aún no graduado, ese curso fue serio y excelente. A pesar de las ya mencionadas precarias condiciones de la carrera de Matemáticas en esos años, RESTREPO tuvo la influencia de destacados matemáticos, como JUAN HORVÁTH y HIROSHI UEHARA. En 1959 recibió el grado

en Matemáticas en la Universidad Nacional de Colombia, y viajó a la Universidad de Southern California, en Los Ángeles, donde obtuvo la maestría en 1962 y el doctorado en 1964. Su tesis de doctorado se relaciona con normas diferenciables en espacios de Banach (véase [2]). Estuvo luego un año en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, como becario de la Fundación Guggenheim; posteriormente fue durante dos años profesor visitante en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional de México, y durante tres años profesor asociado en la Universidad de Puerto Rico, en Mayagüez.

En 1970 regresó definitivamente a Colombia. Se vinculó a la Universidad del Valle, en donde fue profesor titular del Departamento de Matemáticas desde 1985, y donde permaneció hasta su fallecimiento. Ocupó el cargo de decano de la Facultad de Ciencias de 1971 a 1973. Su aporte a esa universidad, y más concretamente al Departamento de Matemáticas, fue invaluable, no solamente como matemático, sino como maestro y organizador. Fue director del Programa de Posgrado de 1979 a 1982. Participó activamente en varios eventos matemáticos, y en 1992 recibió el Premio a la Obra Integral de un Científico, otorgado por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y el Premio Nacional de Matemáticas, otorgado por la Sociedad Colombiana de Matemáticas y la Universidad de Antioquia. Este último le fue entregado durante las Cuartas Jornadas Matemáticas, celebradas en la Universidad Industrial de Santander en agosto de ese año (véase [1]). Su interés en la calidad de la docencia se refleja en los varios textos por él escritos. Dirigió en el Departamento de Matemáticas de la Universidad del Valle nueve trabajos de grado y trece tesis de magíster. Cuando ocurrió su fallecimiento estaba dirigiendo tres tesis de doctorado.

Gran parte de los datos biográficos contenidos en esta nota fueron tomados del artículo [3] y de los archivos del Departamento de Matemáticas de la Universidad del Valle.

Referencias

- [1] J. Lesmes. *La obra matemática de Guillermo Restrepo*. *Lecturas Matemáticas* **13** (1992), 11-24.
- [2] G. Restrepo. *Differentiable norms in Banach spaces*. *Bulletin Amer. Math. Soc.* **70** (1964), 413-414.
- [3] C. H. Sánchez, *Guillermo Restrepo Sierra, Premio Nacional de Matemáticas 1992*. *Matemática: Enseñanza Universitaria* **2** (1992), 3-16.

GONZALO GARCÍA C.
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DEL VALLE
e-mail: gonzalo.garcia@correounivalle.edu.co

JAIME LESMES C.
ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
e-mail: jlesmes@uniandes.edu.co

Eventos

EMALCA, Medellín, 2017

EMALCA-Colombia es una escuela de formación que se desarrollará a través de cursillos introductorios en las áreas de sistemas dinámicos, probabilidad, geometría algebraica y topología, dictados por expertos internacionales. Los cursillos vendrán acompañados con sesiones de problemas dictados por expertos colombianos en cada una de las temáticas desarrolladas. Se celebrará en la ciudad de Medellín-Colombia, en la sede central de la Universidad de Antioquia durante dos semanas entre el 12 y 23 de junio de 2017. La fecha límite para aplicar es el 30 de abril de 2017.

<http://ciencias.udea.edu.co/emalca2017/>

XI Congreso Colombiano de Métodos Numéricos

La Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas y la Facultad de Ciencias de la Universidad Industrial de Santander organizan el XI Congreso Colombiano de Métodos Numéricos 2017, evento que se desarrollará del 16 al 18 de agosto de 2017 en el campus principal de la Universidad Industrial de Santander.

Tercera Escuela Latinoamericana de Geometría Algebraica

Del 31 de julio al 11 de agosto de 2017 se llevará a cabo la Tercera Escuela Latinoamericana de Geometría Algebraica en el CIMAT A.C., Guanajuato, México. Fecha límite para solicitar apoyo: 30 de junio. Fecha límite para inscribirse: 15 de julio.

23 Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones

Entre el 21 y 23 de junio de 2017, se realizará el 23 Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá-Colombia.

Lo invitamos a participar en las modalidades de asistente o ponente, esta última a través de: conferencias, comunicaciones breves, cursillos o pósteres.

El Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones es un evento académico de carácter internacional que, en esta ocasión, organizan la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Sergio Arboleda, la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Es un evento que data de 1990 y, a partir del 2011, se realiza cada dos años.

El Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones tiene como objetivos: Contribuir con la difusión de los resultados obtenidos de estudios, experiencias, innovaciones e investigaciones en geometría, su didáctica y sus aplicaciones. Contribuir a la formación de estudiantes de matemáticas y de educación matemática, y de docentes de primaria, secundaria y educación superior en temáticas relacionadas con la geometría, su didáctica y sus aplicaciones. Propiciar la interacción entre matemáticos, educadores matemáticos, profesores, usuarios de la matemática y estudiantes de matemáticas y de educación matemática, con el fin de

favorecer el intercambio de ideas y experiencias. Fomentar el estudio de los fundamentos de la geometría, su filosofía, sus métodos, su historia, su didáctica, sus aplicaciones y sus relaciones con otras ramas de las matemáticas.

Coloquio Latinoamericano de Álgebra

El CLA XXII se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), en el campus universitario de Quito, del 7 al 11 de agosto de 2017 y estará organizado por la Escuela de Ciencias Físicas y Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. La serie de “Coloquios Latinoamericanos de Álgebra” (CLA) se inició en 1981. Hasta 1994 fue principalmente un encuentro regional que reunió a matemáticos de Argentina y Chile y, en ocasiones, a algunos oradores invitados de otros países. Después de una breve interrupción, estas reuniones se reiniciaron en 2001 en Córdoba, Argentina y continuaron en 2003 en Cocoyoc, México; luego en 2005 en Colonia, Uruguay; en 2007 en Medellín, Colombia; en 2009 en São Pedro, Brasil; en 2012 en Pucón, Chile; en 2014 en Lima, Perú; en 2016 en Buenos Aires, Argentina. De acuerdo con la tradición de coloquios anteriores, habrá conferencias plenarias por la mañana (los horarios se anunciarán en la pestaña Conferencias Plenarias) y sesiones temáticas por la tarde. La tarde del miércoles se reserva para actividades libres. El Comité científico está compuesto por NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH (Argentina), FEDERICO ARDILA (USA-Colombia), PAUL BRESSLER (Colombia), LETICIA BRAMBILA PAZ (México), EDUARDO FRIEDMAN (Chile), EDUARDO ESTEVES (Chile), ÁLVARO RITTATORE (Uruguay), IVÁN SHESTAKOV (Brasil), AGATA SMOKTUNOWICZ (Escocia), SONIA TREPODE (Argentina), CHRISTIAN VALQUI (Perú).

IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (CIHEM)

Se celebrará del 14 al 17 de noviembre de 2017, en Murcia, España. en la Facultad de Educación de la Universidad y es organizado por el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de dicha Universidad. Más información en:

<http://www.etnomatematica.org/home/wp-content/uploads/2016/07/PrimerAnuncioCIHEM17.pdf>

Premios

Premio ACCEFYN a la obra integral de un científico

La *Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* tiene por objeto el desarrollo de las ciencias exactas, físicas y naturales, sus aplicaciones y su enseñanza. Para cumplir uno de sus objetivos, la Academia reconoce a los científicos que se han destacado por sus aportes a las ciencias exactas, físicas y naturales. Para el año 2017 se convoca al premio bajo el siguiente reglamento: Anualmente la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre la inscripción de candidaturas de destacados científicos colombianos cuya obra haya sido adelantada en Colombia y represente una labor importante

y significativa en su campo. Se otorga un único premio anual en cualquier campo de las ciencias exactas, físicas y naturales. El galardonado debe ser colombiano, entendiéndose como tal quien lo sea de acuerdo con la Constitución y las leyes colombianas sobre la nacionalidad. La obra debe constituir un conjunto sobresaliente de trabajos científicos que haya recibido el reconocimiento nacional e internacional. El candidato debe haber contribuido a la formación de nuevos científicos. Podrán postular candidatos para el “Premio a la Obra Integral de un Científico” las universidades, los centros o instituciones de investigación, las sociedades científicas o un grupo de exactamente cinco miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. La postulación deberá incluir lo siguiente: a) Carta de presentación, b) Síntesis de la obra integral desarrollada. Se deben destacar claramente las contribuciones originales que hayan significado aportes a la ciencia y la contribución a la formación de nuevos científicos. Esta síntesis no deberá tener más de 10 páginas, con texto a doble espacio y preferiblemente debe concluir con un resumen de los méritos del candidato y su obra. c) Separatas de las principales publicaciones. d) Resumen de los trabajos de grado o tesis de posgrado que haya dirigido el candidato. El Presidente de la Academia designará un jurado calificador. El concurso podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, los candidatos inscritos no cumplen los requisitos establecidos en este reglamento. Las decisiones del jurado son inapelables. Se aceptan inscripciones hasta el 15 de junio de 2017, a las 5 p.m. Las candidaturas se deben entregar en medio físico en las oficinas de la Academia, carrera 28 A No. 39 A 63, Barrio La Soledad, Bogotá, D.C., Colombia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. La entrega del Premio hará durante la sesión solemne estatutaria, el 16 de agosto de 2016.

Premio Yu Takeuchi, 2017

La *Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* y la FAMILIA TAKEUCHI convocan al Premio Yu Takeuchi 2017 a las mejores tesis de doctorado y maestría en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Para el año 2017 se aceptan tesis en las áreas de biología, química y geología. Los premios consisten en una medalla, un diploma y un monto en dinero: el monto del premio para tesis de doctorado será de \$ 8.500.000 y el del premio para tesis de maestría será de \$ 4.250.000. Se reciben inscripciones hasta el 30 de septiembre de 2017. Los premios se entregarán en sesión solemne a principios del mes de diciembre, conmemorando la llegada de YU TAKEUCHI a Colombia. Las candidaturas se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas de la Academia, carrera 28 A No. 39 A 63, Barrio La Soledad, Bogotá, D.C., Colombia, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Se invita a los interesados a presentar sus candidaturas de acuerdo con las siguientes bases: 1. Los trabajos de tesis que concursen deben haberse realizado en Colombia. En caso de que alguna parte del trabajo haya requerido de una estancia fuera del país, dicha estancia no debió exceder seis meses. La sustentación de la tesis debe haberse realizado entre el 15 de agosto de 2016 y el 15 de septiembre de 2017 en una institución colombiana acreditada. 2. Los candidatos deberán presentar en versión electrónica (CD) y en formato PDF lo siguiente (no se aceptan documentos por correo electrónico): 2.1. La tesis doctoral o de maestría y el resumen de la misma si no está incluido en la tesis. 2.2. Currículum vitae, identificación con fotografía (pasaporte o cédula de ciudadanía) y

los documentos legales que acrediten el cumplimiento del numeral 1 de esta convocatoria. 2.3. Los artículos derivados de la tesis, privilegiando aquellos en donde el candidato sea primer autor. 2.4. El formato de inscripción al concurso debidamente diligenciado: <http://www.accefyn.org.co/sp/index.htm>. 2.5. Una carta explicando por qué se inscribe en el área elegida, con el visto bueno del tutor. 3. Deberá anexar también, en original impreso, el formato de registro y la carta mencionada en el punto 2.5. 4. El Jurado estará integrado por miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales expertos en las áreas respectivas y por un representante de la FAMILIA TAKEUCHI. Su decisión será inapelable. 5. En la selección de las tesis premiadas se tomarán como principales criterios su originalidad, su rigor y su importancia científica. 6. El resultado de la convocatoria se dará a conocer a través de la página web de la Academia y en comunicación escrita a los candidatos.

Premios de Matemáticas 2017

El Consejo Directivo de la *Sociedad Colombiana de Matemáticas* anuncia la convocatoria para Premio “José Celestino Mutis” a la Enseñanza de las Matemáticas, Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas y Premio Nacional de Matemáticas que se otorgarán en el XXI Congreso Colombiano de Matemáticas (Bogotá, 5 al 9 de junio, 2017) en Sesión Solemne del Consejo Directivo. Las nominaciones deben ser enviadas al correo electrónico dirección_ejecutiva@scm.org.co a más tardar el 1 de mayo de 2017 (fecha extendida). Los documentos se recibirán en formato PDF. El Premio “José Celestino Mutis” a la Enseñanza de las Matemáticas se otorga a aquellos maestros de matemáticas que se hayan destacado en su quehacer profesional y que por medio del mismo hayan contribuido de manera fundamental al desarrollo de las matemáticas en el país. Las nominaciones deben incluir una carta de presentación donde se explica por qué el candidato merece ser considerado para el premio, al menos tres cartas de apoyo a la nominación y Hoja de Vida del candidato en formato libre. El Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas se otorga a aquellas personas que hayan sobresalido en su investigación en matemáticas puras o aplicadas, mediante el logro de resultados excepcionales previamente publicados. Las nominaciones tienen como requisito que el artículo o los artículos donde se presentan los resultados obtenidos deben haber sido publicados con la dirección de la institución colombiana con la cual el candidato cuenta con algún vínculo. Además, debe incluir carta de presentación donde se explica la relevancia y la importancia de la investigación del candidato, copia del artículo o de los artículos donde se presentan los resultados de la investigación, tres cartas de apoyo a la nominación (preferiblemente de expertos en el área de investigación del candidato) y Hoja de Vida del candidato en formato libre. El Premio Nacional de Matemáticas se otorga a aquellas personas que se hayan destacado en su quehacer profesional y que por medio del mismo hayan colaborado de manera fundamental al desarrollo de las matemáticas en el país. Las nominaciones deben incluir una carta de presentación donde se explica por qué el candidato merece ser considerado para el premio, al menos tres cartas de apoyo a la nominación y Hoja de Vida del candidato en formato libre. Para cualquiera de los tres premios los candidatos deberán ser nominados por miembros de la *Sociedad Colombiana de Matemáticas* o por

instituciones académicas o científicas del país. No se aceptarán autonominaciones. Para la selección, el Consejo Directivo de la *Sociedad Colombiana de Matemáticas* elegirá un Comité ad-hoc conformado por tres personas de reconocida trayectoria en el ámbito de las matemáticas para que evalúe las nominaciones y recomiende a un candidato. El Consejo Directivo de la *Sociedad Colombiana de Matemáticas* decidirá el nombre del ganador del Premio teniendo en cuenta la recomendación del Comité Ad-hoc. En el caso en que las investigaciones presentadas para postular al Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas sean en coautoría, se podrá postular a los coautores siempre y cuando cumplan los requisitos previamente descritos. Mayor información: visite la página web de la *Sociedad Colombiana de Matemáticas*: www.scm.org.co o escriba al correo electrónico dirección_ejecutiva@scm.org.co